



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
<b>ACEPTACIÓN DE ESTUDIANTES PARA SERVICIO SOCIAL</b>						
<b>DESCRIPCIÓN:</b>						
Aplica a las y los estudiantes que estén cursando el último semestre de Bachillerato o Educación Superior y deseen hacer su servicio social en el Ayuntamiento						
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Reglamento para la Prestación del Servicio Social de los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior en la República Mexicana. Ley de Servicio Social del Estado de México					
DOCUMENTO A OBTENER:	Carta de aceptación y Carta de terminación de servicio social	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La que indique el documento			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI X	NO	DIRECCIÓN WEB			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando las instituciones de procedencia giren carta de presentación a las o los interesados realizar servicio en el ayuntamiento					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, por la Auxiliar administrativo de la Dirección de fomento y Desarrollo Económico, Administración y Reglamentos					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
Carta de presentación de la institución de procedencia dirigida al titular, especificando los siguientes datos a) Nombre completo del alumno b) Plan de estudio en curso c) Número de matrícula d) Horario	SI	I	Ley del Servicio Social del Estado de México			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
N/A	NA	NA				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
N/A	NA	NA				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 Horas					
COSTO:	\$ N/A	Fundamento Jurídico				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NA					
OTRAS ALTERNATIVAS:	NA					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No cumplir con los requisitos establecidos					



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NA
-----------------------------------	----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE TONANITLA				DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONOMICO, ADMINISTRACIÓN Y REGLAMENTOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C: ROQUE CHAVARRÍA RODRÍGUEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	BICENTENARIO			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	SANTA MARÍA TONANITLA			MUNICIPIO:	TONANITLA		
C.P.:	55785	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES DE 8 A 17 HORAS Y DE MARTES A VIERNES DE 9 A 17 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5932 4050				<a href="mailto:desarrollo.economico@tonanitla.gob.mx">desarrollo.economico@tonanitla.gob.mx</a>		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	NA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NA						
DOMICILIO:	CALLE:	NA			NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:	NA			MUNICIPIO:	NA		
C.P.:	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	NA		NA	NA	NA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NA						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo realizar mis estadías aquí?						
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando hayan cubierto el 60% de las horas de servicio social						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tenemos hora de comida los de servicio social?						
RESPUESTA:	No, puesto que solo cubren 4 horas						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo faltar en el servicio social?						
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando justifiquen su falta						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		10 / 02 / 2022
C. Rocío J. Mauricio Ramírez Enlace de mejora regulatoria de la Dirección de Fomento y Desarrollo Económico, Administración y Reglamentos	C. Roque Chavarría Rodríguez Encargado de la Dirección de Fomento y Desarrollo Económico, Administración y Reglamentos	